

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38130** *CLAVIJO APLICACIONES DE PINTURA, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 50/11, dimanante de los Autos n.º 970/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de José María Castillo Gómez contra la ejecutada Clavijo Aplicaciones de Pintura, S.L., con CIF n.º B91559120, habiéndose dictado Decreto de fecha 1/9/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.279,60 euros de principal, mas la cantidad de 655,00 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088249-1